



## ANUNCIO

**PRUEBAS SELECTIVAS CONVOCADAS POR ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÁCERES, PARA LA COBERTURA EN PROPIEDAD DE DOS PLAZAS DE INSPECTOR/A DE LA POLICÍA LOCAL, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN POR LOS TURNOS LIBRE (1) Y DE PROMOCIÓN INTERNA (1).**

Este Tribunal Calificador, una vez finalizada la realización y lectura de la cuarta prueba de la fase de oposición, obligatoria y de carácter eliminatorio que ha tenido lugar el día 7 de julio de 2017 en el Salón de Actos del Palacio de la Isla sito en la Plaza de la Concepción nº 2 de la ciudad de Cáceres, de forma unánime resuelve y acuerda hacer público el resultado obtenido por el aspirante que acudió a la prueba, de conformidad con lo dispuesto en la base sexta de la convocatoria:

### TURNO LIBRE:

POLO GIL, JUVENCIO

5,26

Contra esta resolución del Tribunal Calificador se podrá interponer recurso de alzada ante la Ilma. Sra. Alcaldesa en el plazo de un mes, todo ello de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

A continuación, por el Tribunal se acordó **CONVOCAR**, de forma pública, mediante Anuncio en el Tablón de Edictos del Consistorio, tanto al aspirante relacionado con anterioridad como al aspirante **CACHO MORALES, BENEDICTO**, según consta en anuncio del tribunal calificador de fecha 17 de mayo de 2017, para la realización de la prueba práctica, obligatoria y de carácter eliminatorio de estas pruebas selectivas, que consistirá en la resolución, en un máximo de noventa minutos, de dos supuestos prácticos propuestos por el Tribunal, que versarán sobre organización y técnicas de mando relacionados con el contenido del programa de la convocatoria el **día 13 de julio a las 17,30 horas en el Palacio de la Isla sito en la Plaza de la Concepción nº 2 de la ciudad de Cáceres**, que serán defendidos por los aspirantes en lectura pública en esa misma fecha y lugar un vez terminada su realización..

Debiendo acudir las personas aspirantes provistas del documento nacional de identidad y bolígrafo.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas interesadas.

Cáceres, 7 de julio de 2017  
LA SECRETARÍA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Fdo.: M<sup>a</sup> Montaña Jiménez Cortijo

